Foll
377.8
10

CNTV
030211
Foll
SIG 377.8
10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y CAPACITACIÓN

PROYECTO DE CAPACITACIÓN

"Línea de Fortalecimiento Profesional de Capacitadores"

Año 2000

FORTALECIMIENTO PROFESIONAL DE CAPACITADORES

El Fortalecimiento Profesional de Capacitadores es una línea de acción del Proyecto de Capacitación que se enmarca en el proceso de redireccionamiento de la Red Federal de Formación Docente Continua. Este proceso procura atender de manera articulada a dos cuestiones centrales: los problemas educativos que se consideren prioritarios en cada jurisdicción y las necesidades y demandas de los equipos docentes, garantizando en ambos casos la calidad y la cobertura de las acciones de capacitación.

En ese sentido, el Fortalecimiento Profesional de los Capacitadores está dirigido a reorientar la capacitación con el objeto de impactar en las prácticas de enseñanza.

1. Propósitos

El Fortalecimiento Profesional de los Capacitadores persigue los siguientes propósitos:

- Contribuir al fortalecimiento de una red de equipos de profesionales que desarrollan acciones de capacitación docente focalizadas en la enseñanza de las distintas áreas curriculares, en cada provincia y en la Ciudad de Buenos Aires, que garantice calidad con equidad en la capacitación.

- Promover la instalación de un sistema de capacitación docente centrado en las escuelas que atienda a las necesidades y demandas de los equipos docentes y que contribuya al desarrollo curricular continuo a través de procesos de promoción del trabajo pedagógico colaborativo entre docentes que comparten prácticas de la enseñanza en las instituciones concretas.

2. Propuesta de Trabajo

La instalación de un sistema de capacitación centrado en la tarea de los equipos docentes que comparten prácticas de enseñanza en instituciones particulares requiere de un trabajo sostenido con los equipos de profesionales que se harán cargo de la capacitación. Este trabajo sostenido se expresa en una propuesta que persigue los siguientes propósitos:

Brindar a los capacitadores la oportunidad de actualizar sus saberes didácticos a través del análisis de los aportes de la investigación didáctica en diversas áreas curriculares.

Contribuir a la detección de problemáticas de la enseñanza en diversas áreas curriculares.

Promover la construcción de criterios para la selección y organización de contenidos y de actividades de aprendizaje en diversas áreas curriculares.

Promover la elaboración de criterios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los alumnos en diversas áreas curriculares.

Promover la elaboración de criterios y el diseño de estrategias de capacitación centradas en las escuelas que contribuyan a la elaboración de proyectos curriculares institucionales y fortalezcan el trabajo pedagógico cooperativo en los equipos docentes.

Promover el análisis crítico de su práctica como capacitadores de docentes.

2.1. Ejes de contenido

Para atender a los propósitos enunciados anteriormente, esta propuesta abordará articuladamente dos ejes de contenido:

a. *Un eje centrado en la didáctica y la problemática curricular de las diversas áreas curriculares.*
Dado que los destinatarios de esta propuesta son profesionales que poseen formación disciplinar en las áreas curriculares, se trabajarán aspectos de actualización disciplinar pero el eje de la capacitación se centrará en las problemáticas de la enseñanza escolar de esa disciplina en sus dimensiones didáctica y curricular.

Los contenidos propuestos para este eje abordarán, con las adecuaciones establecidas para cada área curricular, los siguientes puntos:

- Problemas prioritarios en la enseñanza del área en nuestro país con especificación por ciclos de la EGB.
- Análisis de diseños curriculares jurisdiccionales.
- Enfoques didácticos y propuestas curriculares.
- Estado de la cuestión en la didáctica del área: tendencias y cuestiones en debate.
- Temas y problemas vinculados con la selección y organización de contenidos: Criterios de selección de contenidos. La definición del alcance de los contenidos. Criterios para la secuenciación.
- La organización de los contenidos en el diseño curricular, en el PCI y en la planificación del aula. La organización de contenidos en unidades didácticas y su secuencia en el plan de trabajo anual.
- Criterios de selección y organización de actividades de aprendizaje: Tipos de actividades. Ejemplos de actividades sobre temas priorizados o unidades didácticas seleccionadas.
- Los recursos didácticos: Criterios para la selección. Tipos de recursos didácticos existentes. Estrategias para su utilización. Criterios de selección de textos escolares.
- Evaluación de los aprendizajes: Estrategias e instrumentos. Indicadores de logros.
- Estrategias e instrumentos para la observación y análisis de registros de clases.

b. *Un eje centrado en las estrategias de capacitación docente.*
Se trata de fortalecer a los capacitadores en el diseño, desarrollo y evaluación de acciones de capacitación destinadas a equipos de docentes y directivos de una misma escuela, referidas a la enseñanza de diversas áreas de conocimiento. Por tanto en este eje se abordarán los siguientes contenidos:

- Problemática de la capacitación docente. Necesidades y demandas de los docentes.
- La construcción del saber profesional docente: fuentes y estrategias.
- Orientaciones y propuestas para el diseño, gestión y evaluación de acciones de capacitación destinadas a equipos de docentes.
- El rol del capacitador. Saberes y actitudes requeridos para el desempeño profesional.
- Estrategias e instrumentos para el monitoreo y la evaluación de las acciones de capacitación.

2.2 Cobertura

Se propone el fortalecimiento profesional de aproximadamente 2208 capacitadores en el plazo de 3 años, según se presenta a continuación:

Cohorte	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Total
1°	Grupo 1 1080 capacitadores	Grupo 1 1080 capacitadores		1008
2°		Grupo 2 1200 capacitadores	Grupo 2 1200 capacitadores	1200
				2208

Los 1008 capacitadores seleccionados por las provincias para integrar la cohorte 2000 / 2001, se conforman según el siguiente esquema básico, con las adecuaciones realizadas en cada caso:

Matemática	144
Lengua	144
Ciencias Sociales	144
Ciencias naturales	144
Tecnología	144
Formación Etica y Ciudadana	144
Educación Física	72
Educación artística	72
Total para todo el país	1008

En la cohorte 2001/2002 se incluirán capacitadores en Educación Especial.

2.3. Estructura

El programa se propone fortalecer a los capacitadores en la elaboración de estrategias de capacitación adecuadas a docentes de los diferentes ciclos de la EGB.

Para ello se trabajará en dos grupos: un grupo de capacitadores destinado a docentes de EGB1 y 2, y otro grupo de capacitadores destinado a docentes de EGB3. En el primer grupo se incluirá un módulo referido al Nivel Inicial y en el segundo grupo se incluirá un módulo referido al Nivel Polimodal. Para ambos grupos el programa se llevará a cabo en dos años de trabajo.

3. Tareas a desarrollar

Durante los dos años los capacitadores desarrollarán los siguientes tipos de tareas:
a. Tareas de formación
b. Tareas de capacitación a docentes en escuelas

En el siguiente cuadro se describen ambos tipos de tareas y se especifica la carga horaria destinada a las mismas.

Tareas de formación		**Destinatarios**
Actividades Presenciales	Actividades no Presenciales	Capacitadores
2 encuentros de 40 hs.	2 períodos de 30 hs.	

Tareas de capacitación		**Destinatarios**
Presenciales 24 hs	No presenciales 16 hs	Docentes

Las actividades de formación suponen 140 horas reloj anuales para cada capacitador, de las cuales 80 son presenciales y 60 son no presenciales. En el transcurso de dos años se completan 280 horas de formación para cada capacitador.

Las tareas de capacitación son las que los capacitadores llevarán a cabo en las escuelas que cada jurisdicción les designe. En ellas se deben garantizar para los docentes: 24 hs. de trabajo presencial y 16 hs. de trabajo no presencial.

	ETAPA	**CANTIDAD DE HORAS**
Tareas de Formación	Primer año	140 hs
	Segundo año	140 hs
		TOTAL= 280 hs
Tareas de Capacitación	Primer año Segundo año	A determinar en el Plan Global de Capacitación de cada jurisdicción

3.1. Desarrollo del Primer Año

Las tareas de formación están organizadas según el siguiente esquema:

- Dos encuentros presenciales de cinco jornadas de trabajo, de 8 hs cada una. Estos encuentros agrupan capacitadores según diferentes áreas curriculares.
- Dos períodos de trabajo no presenciales a cada encuentro, en los que los capacitadores desarrollan diferentes tipos de tareas que complementan a las realizadas en los períodos presenciales.

Las tareas de capacitación suponen el trabajo de los capacitadores con los docentes de las escuelas que se les asignaron en cada jurisdicción. Esta capacitación tiene su eje en la realidad de las instituciones y contempla adecuaciones a las prioridades de la jurisdicción y/o las demandas y necesidades de los equipos docentes.

Las tareas de capacitación de docentes se diseñarán sobre la base de lo trabajado en la instancia de formación y se adecuarán a las particularidades de cada contexto.

Durante el desarrollo de las tareas de capacitación los capacitadores podrán solicitar asistencia para atender a los problemas que surjan en el transcurso de las acciones. Las tareas de capacitación serán sistematizadas por el propio capacitador en el marco de su primer año de formación. En el siguiente cuadro se describen las tareas planificadas para el primer año:

Tareas de formación					**Total horas**
Secuencia de encuentros	1° encuentro presencial	Período no presencial	2° encuentro presencial	Período no presencial	
Carga horaria	5 días x 8 hs. c/u. Total: 40 hs.	2 meses Total: 30 hs.	5 días x 8 hs. c/u Total: 40 hs.	2 meses Total: 30 hs.	
Capacitación de docentes					
Período de trabajo		Primer período de trabajo 2 meses		Segundo período de trabajo 2 meses	
Carga horaria		A determinar		A determinar	A determinar

3.2 Desarrollo del segundo año

En el segundo año el fortalecimiento profesional se continúa y profundiza en función de las acciones de capacitación incluidas en el Plan Global de la jurisdicción a la que pertenece el capacitador. Se mantiene la organización en dos grupos de trabajo y en encuentros presenciales y no presenciales.

a) En los encuentros presenciales se desarrollarán las siguientes tareas:

- Análisis y diseño de acciones de capacitación.

- Análisis, actualización, selección y organización de contenidos disciplinares para la capacitación centrada en la escuela.

- Análisis de sus propios procesos de trabajo como capacitadores, con el fin de detectar problemas y elaborar soluciones alternativas.

- Producción de insumos para sus propios procesos de trabajo.

b) En los períodos de trabajo no presencial se desarrollarán las siguientes tareas:

- Diseño, gestión y desarrollo de actividades de capacitación docente centrada en escuelas.

- Lectura bibliográfica ampliatoria de la básica trabajada en el primer año. Estas nuevas lecturas deberían focalizar en los temas y procesos de trabajo desarrollados por los capacitadores en su tarea de capacitación.

FORMACION	*1° ENC. PRES.*	*NO PRES.*	*2° ENC. PRES.*	*NO PRES.*	*TOTAL HS.*
PERÍODO	*A determinar*				
HORAS	*40*	*30*	*40*	*30*	*140*
CAPACITACION de DOCENTES	*Acciones de capacitación focalizadas en escuelas incluidas en el plan global 2001 de la jurisdicción*				

- Dos encuentros presenciales de cinco jornadas de trabajo, de 8 hs cada una. Estos encuentros agrupan capacitadores según diferentes áreas curriculares.
- Dos períodos de trabajo no presenciales a cada encuentro, en los que los capacitadores desarrollan diferentes tipos de tareas que complementan a las realizadas en los períodos presenciales.

Las tareas de capacitación suponen el trabajo de los capacitadores con los docentes de las escuelas que se les asignaron en cada jurisdicción. Esta capacitación tiene su eje en la realidad de las instituciones y contempla adecuaciones a las prioridades de la jurisdicción y/o las demandas y necesidades de los equipos docentes.

Las tareas de capacitación de docentes se diseñarán sobre la base de lo trabajado en la instancia de formación y se adecuarán a las particularidades de cada contexto.

Durante el desarrollo de las tareas de capacitación los capacitadores podrán solicitar asistencia para atender a los problemas que surjan en el transcurso de las acciones. Las tareas de capacitación serán sistematizadas por el propio capacitador en el marco de su primer año de formación. En el siguiente cuadro se describen las tareas planificadas para el primer año:

	Tareas de formación				**Total horas**
Secuencia de encuentros	1° encuentro presencial	Período no presencial	2° encuentro presencial	Período no presencial	
Carga horaria	5 días x 8 hs. c/u. Total: 40 hs.	2 meses Total: 30 hs.	5 días x 8 hs. c/u Total: 40 hs.	2 meses Total: 30 hs.	
Capacitación de docentes					
Período de trabajo		Primer período de trabajo 2 meses		Segundo período de trabajo 2 meses	
Carga horaria		A determinar		A determinar	A determinar

3.2 Desarrollo del segundo año

En el segundo año el fortalecimiento profesional se continúa y profundiza en función de las acciones de capacitación incluidas en el Plan Global de la jurisdicción a la que pertenece el capacitador. Se mantiene la organización en dos grupos de trabajo y en encuentros presenciales y no presenciales.

a) En los encuentros presenciales se desarrollarán las siguientes tareas:

- Análisis y diseño de acciones de capacitación.

- Análisis, actualización, selección y organización de contenidos disciplinares para la capacitación centrada en la escuela.

- Análisis de sus propios procesos de trabajo como capacitadores, con el fin de detectar problemas y elaborar soluciones alternativas.

- Producción de insumos para sus propios procesos de trabajo.

b) En los períodos de trabajo no presencial se desarrollarán las siguientes tareas:

- Diseño, gestión y desarrollo de actividades de capacitación docente centrada en escuelas.

- Lectura bibliográfica ampliatoria de la básica trabajada en el primer año. Estas nuevas lecturas deberían focalizar en los temas y procesos de trabajo desarrollados por los capacitadores en su tarea de capacitación.

FORMACION	*1° ENC. PRES.*	*NO PRES.*	*2° ENC. PRES.*	*NO PRES.*	*TOTAL HS.*
PERÍODO	*A determinar*				
HORAS	*40*	*30*	*40*	*30*	*140*
CAPACITACION de DOCENTES	*Acciones de capacitación focalizadas en escuelas incluidas en el plan global 2001 de la jurisdicción*				